



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ASTURIAS

ACTAS de Proclamación relativas a las tres circunscripciones y correspondientes a las Elecciones a la Junta General del Principado de Asturias celebradas el día 25 de marzo de 2012, ya firmes en virtud de la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Constitucional dictada en los Recursos de Amparo Electorales números 2548, 2551 y 2562 / 2012.

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2012

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	CIRCUNSCRIPCIÓN (1)	CENTRAL
--	---------------------	---------

ACTA DE PROCLAMACION

En Oviedo, siendo las 12:00 horas del día 10 de Abril de 2012 se reúne la Junta Electoral para proceder a la proclamación oficial de candidatos/as electos/as en las Elecciones y circunscripción arriba indicadas.

PRESIDENTE/A
(nombre y firma)
D^a. Covadonga Vázquez Llorens

NÚMERO DE ELECTORES/AS	782.089	NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS	409.123
NÚMERO DE VOTANTES	412.265	NÚMERO DE VOTOS NULOS	3.142
NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATURAS	403.213	NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO	5.910

VOCALES
(nombre y firma)
D. Agustín Azparren Lucas

NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA:

D^a. M^a Luisa Barrio Bernardo-Rua

D. Francisco Alonso Díaz

D. Oscar Trapiello Rodríguez

Delegado Oficina Censo Electoral
D. Antonio Colmenero Álvarez

SECRETARIO/A
(nombre y firma)
D^a. Isabel Alonso Velásco

REPRESENTANTES
(nombre y firma)

D. Octavio Vázquez Martínez - PSOE

D^a. Lourdes Fuencisla Álvarez Bravo-FAC

D. Pedro Górriz Carrasco - PP

D. Alfonso Suárez Hernández - IU

APODERADOS/AS
(nombre y firma)

D. Álvaro Sánchez Manzanares - PSOE

D^a. Teresa Alonso Pérez - FAC

D^a. Teresa Sánchez Rodríguez - FAC

D^a. M^a del Pilar Carvajal Domínguez-FAC

Nº	CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS		NÚM. ELEC TOSIAS
		EN LETRA	EN NÚM.	
1	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Ciento veintisiete mil ochocientos cuarenta y nueve	127.849	12
2	FORO DE CIUDADANOS	Cien mil setecientos veinte	100720	9
3	PARTIDO POPULAR	Ochenta y cuatro mil trescientos sesenta	84360	7
4	IZQUIERDA UNIDA DE ASTURIAS-IZQUIERDA UNIDA D'ASTURIÉS	Sesenta y un mil cuatrocientos noventa y ocho	61498	5
5	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA	Diecisiete mil ciento ochenta y seis	17186	1
6	ESCAÑOS EN BLANCO	Tres mil setecientos cincuenta y siete	3757	
7	EQUO-LOS VERDES DE ASTURIAS	Dos mil doscientos treinta y nueve	2239	
8	BLOQUE POR ASTURIÉS-UNIDAD NACIONALISTA ASTURIANA-LOS VERDES-GRUPO VERDE: COMPROMISU POR ASTURIÉS	Mil cuatrocientos noventa y siete	1497	
9	PARTIDO ANIMALISTA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL	Mil doscientos setenta y nueve	1279	
10	IDEAS-HARTOS.ORG	Setecientos tres	703	
11	PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA	Seiscientos ochenta y ocho	688	
12	ANDECHA ASTUR	Quinientos ochenta y ocho	588	
13	UNIÓN RENOVADORA ASTURIANA-URAS	Doscientos veintidos	222	
14	PARTIDO DEMOCRÁTICO Y CONSTITUCIONAL	Ciento noventa y ocho	198	
15	SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA	Ciento setenta y ocho	178	
16	MOVIMIENTO SOCIAL REPUBLICANO	Ciento sesenta y siete	167	
17	UNIFICACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA	Ochenta y cuatro	84	



ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2011

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	CIRCUNSCRIPCIÓN (1)	CENTRAL
--	---------------------	---------

ACTA DE PROCLAMACIÓN

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos/as a los siguientes candidatos/as:

- | | |
|---|--|
| (1) Javier Fernández Fernández (PSOE) | (18) Isidro Manuel Martínez Oblanca (FAC) |
| (2) Fernando Lastra Valdés (PSOE) | (19) José Antonio Martínez Fernández (FAC) |
| (3) María Dolores Carcedo García (PSOE) | (20) María Teresa Alonso Pérez (FAC) |
| (4) José María Pérez López (PSOE) | (21) Manuel Peña Sánchez (FAC) |
| (5) María Pilar Alonso Alonso (PSOE) | (22) María Mercedes Fernández González (PP) |
| (6) Jesús Gutiérrez García (PSOE) | (23) Fernando Goñi Merino (PP) |
| (7) Nuria Devesa Castaño (PSOE) | (24) Emma Ramos Carvajal (PP) |
| (8) Marcelino Torre Canto (PSOE) | (25) José Agustín Cuervas-Mons García-Braga (PP) |
| (9) Marina Pineda González (PSOE) | (26) María del Carmen Rodríguez Maniega (PP) |
| (10) Vicente Herranz González (PSOE) | (27) María Victoria Delgado Cambor (PP) |
| (11) Pedro José Sanjurjo González (PSOE) | (28) Luis Miguel Venta Cueli (PP) |
| (12) María Judit Flórez Paredes (PSOE) | (29) Jesús Enrique Iglesias Fernández (IU-IX) |
| (13) Francisco Álvarez-Cascos Fernández (FAC) | (30) Noemí Martín González (IU-IX) |
| (14) Cristina Coto de la Mata (FAC) | (31) Manuel Aurelio Martín González (IU-IX) |
| (15) Pelayo Rocas Arbesú (FAC) | (32) Emilia Vázquez Menéndez (IU-IX) |
| (16) Esther Landa Riera (FAC) | (33) Ángel González Álvarez (IU-IX) |
| (17) Albano Longo Álvarez (FAC) | (34) José Ignacio Prendes Prendes (UPyD) |

Reclamaciones y protestas presentadas por Representantes y Apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas:

Por los interventores de Foro de Ciudadanos (FAC) se solicitó se hiciera constar en el Acta de Constitución de la Mesa Electoral para el Escrutinio de los Votos C.E.R.A. extendida a las 08:00 horas del día 28 de marzo, el número de sobres de votación recibidos directamente y se mantuvieran separados y no se tuvieran en cuenta en el escrutinio. Esta Junta Electoral no accedió a lo solicitado, procediendo al escrutinio de los 332 sobres recibidos directamente, conforme había indicado la Junta Electoral Central en resolución de fecha 27 de marzo de 2012. Por dicha formación política se formuló reclamación frente al Acta de la Sesión del Escrutinio extendida a las 19:30 horas del día 28 de marzo, impugnando todos y cada uno de los votos que constan en la Mesa de las tres circunscripciones, central, occidental y oriental de los Residentes Ausentes en el Extranjero, impugnando igualmente el Escrutinio total resultante de la Mesa de Residentes Ausentes y ello con fundamento en la inobservancia del procedimiento establecido en el art. 75 de la L.O.R.E.G. El día 29 de marzo la representante de Foro de Ciudadanos (FAC) presentó escrito de reclamación ante esta Junta Electoral interesando tuviere por formulada reclamación frente a las Actas de la Sesión del Escrutinio de 28 de marzo de 2012, correspondientes a las tres circunscripciones y se procediera a dejar sin efecto los votos correspondientes a las Actas de Escrutinio de los Residentes Ausentes en el Extranjero, reclamación que fué rechazada por el Acuerdo núm. 78 de esta Junta Electoral de fecha 30 de marzo de 2012, dado que el Escrutinio fué realizado conforme a las prescripciones legales y según la resolución de la Presidencia de la Junta Electoral Central de fecha 27 de marzo de 2012.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral y sus correspondientes resoluciones:

Contra el Acuerdo núm. 78 de esta Junta Electoral de fecha 30 de marzo de 2012 se presentó recurso por la representante de Foro de Ciudadanos (FAC), solicitando se dictara acuerdo declarando la nulidad del voto de los electores C.E.R.A. en las tres circunscripciones electorales y ordenando a la Junta Electoral Central que modificara el escrutinio general en dicho sentido y que llevara a cabo la proclamación de electos con exclusión de los votos correspondientes a las actas de escrutinio de los Residentes Ausentes en el Extranjero.

La Junta Electoral del Principado de Asturias, en Acuerdo núm. 79 de 1 de abril de 2012, emitió informe en sentido desfavorable.

La Junta Electoral Central por Acuerdo de fecha 9 de abril de 2012 desestimó el recurso interpuesto, ordenando a la Junta Electoral del Principado de Asturias la proclamación de electos conforme al resultado del escrutinio general realizado por la misma.



Finalizado el acto de proclamación de electos a las 12:15 horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el/la Presidente/a y el/la Secretario/a de la Junta Electoral.



PRESIDENTE/A



SECRETARIO/A

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2012

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CIRCUNSCRIPCIÓN (1)

OCCIDENTAL

ACTA DE PROCLAMACION

En Oviedo, siendo las 12:00 horas del día 10 de Abril de 2012 se reúne la Junta Electoral para proceder a la proclamación oficial de candidatos/as electos/as en las Elecciones y circunscripción arriba indicadas.

PRESIDENTE/A
(nombre y firma)

D^a. Covadonga Vázquez Llorens

VOCALES
(nombre y firma)

D. Agustín Azparren Lucas

D^a. María Luisa Barrio Bernardo-Rúa

D. Francisco Alonso Díaz

D. Oscar Trapiello Rodríguez

Delegado Oficina Censo Electoral
D. Antonio Colmenero Álvarez

SECRETARIO/A
(nombre y firma)

D^a. Isabel Alonso Velasco

REPRESENTANTES
(nombre y firma)

D. Octavio Vázquez Martínez - PSOE

D^a. Lourdes Fuencisla Álvarez Bravo-FAC

D. Pedro Górriz Carrasco - PP

D. Alfonso Suárez Hernández - IU

APODERADOS/AS
(nombre y firma)

D. Álvaro Sánchez Manzanares - PSOE

D^a. Teresa Alonso Pérez - FAC

D^a. Teresa Sánchez Rodríguez - FAC

D^a. M^a del Pilar Carvajal Domínguez-FAC

NÚMERO DE ELECTORES/AS	124.133	NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS	56.158
NÚMERO DE VOTANTES	56.811	NÚMERO DE VOTOS NULOS	653
NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATURAS	55.389	NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO	769

NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA:

Nº	CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS		NÚM. ELEC TOS/AS
		EN LETRA	EN NÚM.	
1	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Veinte mil ciento seis	20.106	3
2	PARTIDO POPULAR	Catorce mil setecientos ochenta y siete	14787	2
3	FORO DE CIUDADANOS	Trece mil trescientos sesenta y nueve	13369	1
4	IZQUIERDA UNIDA DE ASTURIAS-IZQUIERDA UNIDA D'ASTURIÉS	Cinco mil doscientos diecinueve	5219	
5	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA	Novcientos cuarenta y ocho	948	
6	UNIÓN RENOVADORA ASTURIANA-URAS	Doscientos catorce	214	
7	ESCAÑOS EN BLANCO	Doscientos	200	
8	EQUO-LOS VERDES DE ASTURIAS	Ciento ochenta y uno	181	
9	PARTIDO ANIMALISTA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL	Ciento uno	101	
10	BLOQUE POR ASTURIAS-UNIDÁ NACIONALISTA ASTURIANA-LOS VERDES-GRUPO VERDE: COMPROMISU POR ASTURIÉS	Sesenta y siete	67	
11	PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA	Cincuenta y nueve	59	
12	IDEAS-HARTOS.ORG	Treinta y cinco	35	
13	ANDECHA ASTUR	Treinta y cuatro	34	
14	PARTIDO DEMOCRÁTICO Y CONSTITUCIONAL	Veinticinco	25	
15	PARTIDO DA TERRA EO-NAVIA	Dieciséis	16	
16	PARTIDO HUMANISTA	Catorce	14	
17	UNIFICACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA	Nueve	9	
18	MOVIMIENTO SOCIAL REPUBLICANO	Cinco	5	





Nº HOJA **2**

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2011

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CIRCUNSCRIPCIÓN (1)

OCCIDENTAL

ACTA DE PROCLAMACIÓN

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos/as a los siguientes candidatos/as:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| (1) María Jesús Álvarez González (PSOE) | (4) Alfonso Román López González (PP) |
| (2) Marcelino Marcos Líndez (PSOE) | (5) Matías Rodríguez Feito (PP) |
| (3) Francisco González Méndez (PSOE) | (6) Juan Ramón Campo Fernández (FAC) |

Reclamaciones y protestas presentadas por Representantes y Apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas:

Por los interventores de Foro de Ciudadanos (FAC) se solicitó se hiciera constar en el Acta de Constitución de la Mesa Electoral para el Escrutinio de los Votos C.E.R.A. extendida a las 08:00 horas del día 28 de marzo, el número de sobres de votación recibidos directamente y se mantuvieran separados y no se tuvieran en cuenta en el escrutinio. Esta Junta Electoral no accedió a lo solicitado, procediendo al escrutinio de los 332 sobres recibidos directamente, conforme había indicado la Junta Electoral Central en resolución de fecha 27 de marzo de 2012. Por dicha formación política se formuló reclamación frente al Acta de la Sesión del Escrutinio extendida a las 19:30 horas del día 28 de marzo, impugnando todos y cada uno de los votos que constan en la Mesa de las tres circunscripciones, central, occidental y oriental de los Residentes Ausentes en el Extranjero, impugnando igualmente el Escrutinio total resultante de la Mesa de Residentes Ausentes y ello con fundamento en la inobservancia del procedimiento establecido en el art. 75 de la L.O.R.E.G. El día 29 de marzo la representante de Foro de Ciudadanos (FAC) presentó escrito de reclamación ante esta Junta Electoral interesando tuviere por formulada reclamación frente a las Actas de la Sesión del Escrutinio de 28 de marzo de 2012, correspondientes a las tres circunscripciones y se procediera a dejar sin efecto los votos correspondientes a las Actas de Escrutinio de los Residentes Ausentes en el Extranjero, reclamación que fué rechazada por el Acuerdo núm. 78 de esta Junta Electoral de fecha 30 de marzo de 2012, dado que el Escrutinio fué realizado conforme a las prescripciones legales y según la resolución de la Presidencia de la Junta Electoral Central de fecha 27 de marzo de 2012.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral y sus correspondientes resoluciones:

Contra el Acuerdo núm. 78 de esta Junta Electoral de fecha 30 de marzo de 2012 se presentó recurso por la representante de Foro de Ciudadanos (FAC), solicitando se dictara acuerdo declarando la nulidad del voto de los electores C.E.R.A. en las tres circunscripciones electorales y ordenando a la Junta Electoral Central que modificara el escrutinio general en dicho sentido y que llevara a cabo la proclamación de electos con exclusión de los votos correspondientes a las actas de escrutinio de los Residentes Ausentes en el Extranjero.

La Junta Electoral del Principado de Asturias, en Acuerdo núm. 79 de 1 de abril de 2012, emitió informe en sentido desfavorable.

La Junta Electoral Central por Acuerdo de fecha 9 de abril de 2012 desestimó el recurso interpuesto, ordenando a la Junta Electoral del Principado de Asturias la proclamación de electos conforme al resultado del escrutinio general realizado por la misma.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las 12:15 horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el/la Presidente/a y el/la Secretario/a de la Junta Electoral.

PRÉSIDENTE/A

SECRETARIO/A



ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2012

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	CIRCUNSCRIPCIÓN (1)	ORIENTAL
--	---------------------	----------

ACTA DE PROCLAMACION

En Oviedo, siendo las 12:00 horas del día 10 de Abril de 2012 se reúne la Junta Electoral para proceder a la proclamación oficial de candidatos/as electos/as en las Elecciones y circunscripción arriba indicadas.

PRESIDENTE/A
(nombre y firma)
D^a. Covadonga Vázquez Llorens

VOCALES
(nombre y firma)

D. Agustín Azparren Lucas

D^a. María Luisa Barrio Bernardo-Rúa

D. Francisco Alonso Díaz

D. Oscar Trapiello Rodríguez

Delegado Oficina Censo Electoral
D. Antonio Colmenero Álvarez

SECRETARIO/A
(nombre y firma)

D^a. Isabel Alonso Velasco

REPRESENTANTES
(nombre y firma)

D. Octavio Vázquez Martínez - PSOE

D^a. Lourdes Fuencisla Álvarez Bravo- FAC

D. Pedro Górriz Carrasco - PP

D. Alfonso Suárez Hernández - IU

APODERADOS/AS
(nombre y firma)

D. Álvaro Sánchez Manzanares - PSOE

D^a. Teresa Alonso Pérez - FAC

D^a. Teresa Sánchez Rodríguez - FAC

D^a. M^a del Pilar Carvajal Domínguez- FAC

NÚMERO DE ELECTORES/AS	83.771	NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS	36.792
NÚMERO DE VOTANTES	37.292	NÚMERO DE VOTOS NULOS	500
NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATURAS	36.305	NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO	487

NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA:

Nº	CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS		NÚM. ELEC TOS/AS
		EN LETRA	EN NÚM.	
1	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Trece mil doscientos cuatro	13.204	2
2	FORO DE CIUDADANOS	Diez mil cuatrocientos veintinueve	10429	2
3	PARTIDO POPULAR	Ocho mil novecientos cuarenta y cuatro	8944	1
4	IZQUIERDA UNIDA DE ASTURIAS-IZQUIERDA XUNIDA D'ASTURIÉS	Dos mil cuatrocientos uno	2401	
5	UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA	Sesientos sesenta y siete	667	
6	ESCAÑOS EN BLANCO	Ciento cincuenta	150	
7	EQUO-LOS VERDES DE ASTURIAS	Ciento treinta y ocho	138	
8	BLOQUE POR ASTURIÉS-UNIDA NACIONALISTA ASTURIANA-LOS VERDES-GRUPO VERDE: COMPROMISU POR ASTURIÉS	Noventa y dos	92	
9	PARTIDO ANIMALISTA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL	Sesenta y nueve	69	
10	AGRUPACIÓN DE ELECTORES AUSEVA RED	Cincuenta y cinco	55	
11	ANDECHA ASTUR	Cincuenta y dos	52	
12	PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA	Treinta y cinco	35	
13	UNIÓN RENOVADORA ASTURIANA-URAS	Dieciocho	18	
14	PARTIDO DEMOCRÁTICO Y CONSTITUCIONAL	Catorce	14	
15	PARTIDO HUMANISTA	Catorce	14	
16	MOVIMIENTO SOCIAL REPUBLICANO	Once	11	
17	UNIFICACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA	Siete	7	
18	PARTIDO FAMILIA Y VIDA	Cinco	5	





Nº HOJA 2

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2011

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	CIRCUNSCRIPCIÓN (1)	ORIENTAL
--	---------------------	----------

ACTA DE PROCLAMACIÓN

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos/as a los siguientes candidatos/as:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| (1) Adriana Lastra Fernández (PSOE) | (4) María del Carmen Sela Fernández de Córdoba (FAC) |
| (2) Alejandro Vega Riego (PSOE) | (5) José Manuel Felgueres Abad (PP) |
| (3) Marina Huerta Vega (FAC) | |

Reclamaciones y protestas presentadas por Representantes y Apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas:

Por los interventores de Foro de Ciudadanos (FAC) se solicitó se hiciera constar en el Acta de Constitución de la Mesa Electoral para el Escrutinio de los Votos C.E.R.A. extendida a las 08:00 horas del día 28 de marzo, el número de sobres de votación recibidos directamente y se mantuvieran separados y no se tuvieran en cuenta en el escrutinio. Esta Junta Electoral no accedió a lo solicitado, procediendo al escrutinio de los 332 sobres recibidos directamente, conforme había indicado la Junta Electoral Central en resolución de fecha 27 de marzo de 2012. Por dicha formación política se formuló reclamación frente al Acta de la Sesión del Escrutinio extendida a las 19:30 horas del día 28 de marzo, impugnando todos y cada uno de los votos que constan en la Mesa de las tres circunscripciones, central, occidental y oriental de los Residentes Ausentes en el Extranjero, impugnando igualmente el Escrutinio total resultante de la Mesa de Residentes Ausentes y ello con fundamento en la inobservancia del procedimiento establecido en el art. 75 de la L.O.R.E.G. El día 29 de marzo la representante de Foro de Ciudadanos (FAC) presentó escrito de reclamación ante esta Junta Electoral interesando tuviere por formulada reclamación frente a las Actas de la Sesión del Escrutinio de 28 de marzo de 2012, correspondientes a las tres circunscripciones y se procediera a dejar sin efecto los votos correspondientes a las Actas de Escrutinio de los Residentes Ausentes en el Extranjero, reclamación que fué rechazada por el Acuerdo núm. 78 de esta Junta Electoral de fecha 30 de marzo de 2012, dado que el Escrutinio fué realizado conforme a las prescripciones legales y según la resolución de la Presidencia de la Junta Electoral Central de fecha 27 de marzo de 2012.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral y sus correspondientes resoluciones:

Contra el Acuerdo núm. 78 de esta Junta Electoral de fecha 30 de marzo de 2012 se presentó recurso por la representante de Foro de Ciudadanos (FAC), solicitando se dictara acuerdo declarando la nulidad del voto de los electores C.E.R.A. en las tres circunscripciones electorales y ordenando a la Junta Electoral Central que modificara el escrutinio general en dicho sentido y que llevara a cabo la proclamación de electos con exclusión de los votos correspondientes a las actas de escrutinio de los Residentes Ausentes en el Extranjero.

La Junta Electoral del Principado de Asturias, en Acuerdo núm. 79 de 1 de abril de 2012, emitió informe en sentido desfavorable.

La Junta Electoral Central por Acuerdo de fecha 9 de abril de 2012 desestimó el recurso interpuesto, ordenando a la Junta Electoral del Principado de Asturias la proclamación de electos conforme al resultado del escrutinio general realizado por la misma.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las 12:15 horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el/la Presidente/a y el/la Secretario/a de la Junta Electoral.

PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A